

SESIÓN ORDINARIA
4 DE OCTUBRE DE 2016.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2016.

2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, SEA CONSIDERADO EL PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA AGROPECUARIA, ASI COMO LOS RECURSOS ECONÓMICOS AL MISMO, QUE PERMITAN ATENDER LAS PRIORIDADES DE DESARROLLO DEL CAMPO MEXICANO Y EN PARTICULAR DEL CAMPO CHIAPANECO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO FIDEL ALVAREZ TOLEDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO, DISTRIBUIDO EN 13 LOTES, PARA ENAJENARLOS VIA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; LOTES UBICADOS EN LA COLONIA HERMANOS SERDÁN, 2ª. SECCIÓN, DE ESE MUNICIPIO.

4. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTICULO 109 BIS, AL CAPITULO III, DE LOS ACCIDENTES, DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO HERMINIO VALDEZ CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE REFORMA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DOS TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL SECTOR DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA, UBICADOS EN LA CARRETERA REFORMA LA ISLA S/N, MANZANA 6, DE LA RANCHERIA VICENTE GUERRERO DE ESE MUNICIPIO.

6. ASUNTOS GENERALES.